

Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0013-R

Quito, D.M., 12 de febrero de 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

QUE, mediante Decreto Ejecutivo No. 650 de 28 de enero de 2019, el señor Presidente Constitucional de la República, designa al señor Patricio Zabala Karolys como Director General de Aviación Civil;

QUE, con oficio Nro. DGAC-YA-2019-0228-O de 30 de enero de 2019, se solicitó al señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, disponer se efectúe una **Fe de Erratas**, respecto del Decreto Ejecutivo No. 650 de 28 de enero del 2019, para modificar el apellido “Zavala” con “v”;

QUE, mediante memorando Nro. DGAC-SX-2019-0087-M de 30 de enero de 2019, el señor Subdirector General de Aviación Civil, presentó de manera voluntaria e irrevocable su renuncia a dicho cargo, misma que fue aceptada con Acción de Personal No. RRHH-2019-0061 de 30 de enero de 2019;

QUE, el señor Director General de Aviación Civil, con Acción de Personal No. RRHH-2019-0096 de 11 de febrero de 2019 resolvió otorgar Nombramiento de Libre Remoción como Subdirector General de Aviación Civil, al señor Fernando Guillermo Tinajero López, en aplicación con lo dispuesto en el literal c) del Art. 17 de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con el literal c) del Art. 17 de su Reglamento General, a partir del 11 de febrero del 2019;

QUE, con memorando Nro. DGAC-YA-2019-0102-M de 11 de febrero de 2019, el señor Director General de Aviación Civil, dispone se elabore la Resolución de Nombramiento de Libre Remoción del Subdirector General de Aviación Civil, para el Cmdt. Fernando Tinajero, a partir del 11 de febrero del 2019;

QUE, el literal a) del numeral 2 del Art. 6 de la Ley de Aviación Civil, establece las atribuciones y obligaciones del Director General de Aviación Civil, dentro de las cuales consta las “Designaciones, contrataciones y delegaciones”, y entre ellas está el designar al Subdirector General de Aviación Civil; y,

En uso de sus facultades y atribuciones, que le concede la Ley de Aviación Civil,

RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Cmdt. Fernando Guillermo Tinajero López, como Subdirector General de Aviación Civil, a partir del 11 de febrero del 2019.

Comuníquese.- Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito, Distrito Metropolitano.

Lcdo. Patricio Antonio Zavala Karolys
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0013-R

Quito, D.M., 12 de febrero de 2019

rh